

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de seis camiones basculantes para transportar un PMA de 34.000 kilogramos.*

Se anuncia concurso de suministro de seis camiones basculantes para transportar un PMA de 34.000 kilogramos. Clave: 21.924.004/9212.

El presupuesto de contrata asciende a 45.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 900.000 pesetas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.119-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de un camión tractor, tracción 6 por 4, de 300 CV. de potencia mínimos, para remolque de plataformas.*

Se anuncia concurso de suministro de un camión tractor, tracción 6 por 4, de 300 CV. de potencia mínimos, para remolque de plataformas. Clave: 21.924.005/9211.

El presupuesto de contrata asciende a 8.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 160.000 pesetas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.120-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de una segunda perforadora para construcción de pozos a rotación, instalada sobre autocamión.*

Se anuncia concurso de suministro de una segunda perforadora para construcción de pozos a rotación, instalada sobre autocamión. Clave: 03.930.101/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 41.650.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 833.000 pesetas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número .....

según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.121-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de una perforadora de pozos mixta (percusión y rotación), instalada en autocamión.*

Se anuncia concurso de suministro de una perforadora de pozos mixta (percusión y rotación), instalada en autocamión. Clave: 03.930.102/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.122-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de cuatro sondas de alcance medio, equipadas con sus castilletes correspondientes.**

Se anuncia concurso de suministro de cuatro sondas de alcance medio, equipadas con sus castilletes correspondientes. Clave: 03.930.103/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 29.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.123-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de dos camiones basculantes para transportar un peso máximo de 20.000 kilogramos.**

Se anuncia concurso de suministro de dos camiones basculantes para transpor-

tar un peso máximo de 20.000 kilogramos. Clave: 21.924.004/9211.

El presupuesto del contrato asciende a 9.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 180.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.116-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de una pala cargadora de ruedas de 80 CV.**

Se anuncia concurso de suministro de una pala cargadora de ruedas de 80 CV. Clave: 21.931.005/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 5.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servi-

cio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.115-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de seis vehículos todo terreno.**

Se anuncia concurso de suministro de seis vehículos todo terreno. Clave número 21.921.004/9211.

El presupuesto del contrato asciende a 9.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 180.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.114-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de tres aparatos de topografía.**

Se anuncia concurso de suministro de tres aparatos de topografía. Clave número 03.910.002/9111.

El presupuesto del contrato asciende a 4.745.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 94.900 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.118-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de dos compresores de diez metros cúbicos por minuto de caudal.*

Se anuncia concurso de suministro de dos compresores de diez metros cúbicos por minuto de caudal. Clave: 21.938.002/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 8.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses. La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 120.000 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General

de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.128-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de dos retroexcavadoras sobre orugas 250 HP de potencia.*

Se anuncia concurso de suministro de dos retroexcavadoras sobre orugas de 250 HP de potencia. Clave: 21.931.007/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 52.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses. La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 1.040.000 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.129-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de dos tractores de orugas.*

Se anuncia concurso de suministro de dos tractores de orugas. Clave: 21.921.003/9211.

El presupuesto del contrato asciende a 32.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses. La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 640.000 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.117-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Agaete-Isla de Gran Canaria-Las Palmas.*

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Agaete-Isla de Gran Canaria-Las Palmas. Clave: 12.335.423/0312.

*Plazo de ejecución:* A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Las Palmas de Gran Canaria.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1984 se admitirán en el Serv

cio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.124-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de materiales de reparación de módulos en tomas de acequias, sección «G» del canal de Orallana (Badajoz y Cáceres).**

Se anuncia concurso de suministro de materiales de reparación de módulos en tomas de acequias, sección «G» del canal de Orallana (Badajoz y Cáceres). Clave: 04.947.008/9411.

El presupuesto de contrata asciende a 3.400.700 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Fianza provisional:** 68.014 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.125-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de un martillo rompedor hidráulico.**

Se anuncia concurso de suministro de un martillo rompedor hidráulico. Clave: 21.931.006/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 2.800.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Mes y medio.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 52.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.126-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de dos retroexcavadoras de 125 HP de potencia y de 18 a 22 toneladas métricas.**

Se anuncia concurso de suministro de dos retroexcavadoras de 125 HP de potencia y de 18 a 22 toneladas métricas. Clave: 21.931.007/9312.

El presupuesto del contrato asciende a 28.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 520.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1984 se admitirán en el Servi-

cio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de mayo de 1984 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.127-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para la que se convoca concurso público para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Provincia de Cuenca. Lote único.— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Cuenca, paseo Fuente de San Fernando. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Tarancón.

**Presupuesto de contrata:** 194.011.187 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, completo; categoría E.

2. Construcción de la Facultad de Petroquímica de San Sebastián (Guipúzcoa).

**Presupuesto de contrata:** 365.992.043 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintidós meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Declaración de urgencia:** Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fianza provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cuenca, avenida República Argentina, número 16 y en la Gerencia de la Universidad del País Vasco, Ciudad Universitaria, Campus de Lejona, Lejona (Vizcaya), respectivamente.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de mayo de 1984, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A: «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación el día 9 de mayo de 1984, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de mayo de 1984, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.092-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la conducción del correo entre Madrid y Londres.*

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para el transporte de correspondencia entre Madrid y Londres, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000) anuales, como máximo, pagaderas con cargo al vigente Presupuesto de Gastos del Estado.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Director general, Ramón Soier Amaro.—3.157-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de Centros Escolares y edificios públicos.*

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero último, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de limpieza de Centros Escolares y edificios públicos, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

*Objeto:* Contratación del servicio de limpieza en Centros Escolares y edificios públicos.

*Tipo de licitación:* Dadas las características de los servicios que se contratan, no se fija tipo de licitación, debiendo los licitadores formular la oportuna oferta económica y reservándose el Ayuntamiento el derecho a declarar desierto el concurso aunque existan propuestas.

*Duración del contrato:* Cuatro años, prorrogables por otros seis meses, si seis meses antes de expirar el plazo contractual ninguna de las partes manifiesta su propósito de rescindir el contrato.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones que expedirá el Servicio de Inspección Municipal y que se deducirán bien por la dozava parte del importe anual o aplicando los precios unitarios contratados al número de servicios realizados del mes. Estas certificaciones serán abonadas dentro del siguiente mes a aquel en que se entreguen las relaciones de los trabajos efectuados por el contratista.

*Pliegos de condiciones:* Podrán examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de ofertas.

*Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve y media de la mañana a una de la tarde y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Garantías provisional y definitiva:* La primera, de 250.000 pesetas, y la segunda, se constituirá de conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Lugar y plazo de apertura de pliegos:* En la Secretaría, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Proposiciones:* Se reintegrarán con 100 pesetas de pólizas del Estado e igual cantidad de sello municipal y serán formuladas con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Ilmo. Sr.:

Don ..... con domicilio en la calle ..... de esta ciudad provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o, en el de ..... en.....), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de las obras de ..... de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras).

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en el pliego de condiciones y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión; accidentales y Seguridad Social, así como aportando los medios técnicos y humanos que se estimen necesarios para la dirección técnica.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat.

Cornellá de Llobregat, 2 de marzo de 1984.—El Alcalde, Frederic Prieto i Caballé.—1.948-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento del edificio de la plaza de la Moncloa, para Junta Municipal de Distrito, primera fase.*

*Objeto:* Concurso para contratar las obras de acondicionamiento del edificio de la plaza de la Moncloa, para Junta Municipal de Distrito, primera fase.

*Tipo:* 82.557.760 pesetas.

*Plazos:* El de ejecución, nueve meses, y el de garantía, un año.

*Pagos:* Por certificaciones de obras realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 492.789 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar las obras de acondicionamiento del edificio de la plaza de la Moncloa, para Junta Municipal de Distrito, primera fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.158-A.